

M U Ñ O Z

(Primor con^{te} de Casa Brunot)

Armas certificadas a Nicolás-de-la-Cruz Brunot y Muñoz, Díaz y Pablo-Vélez: Escudo cuartelado: Primero y cuarto: En campo de oro cruz floreteada de gules. Segundo y tercero: En campo de oro tres fajas de gules. Bordura general de gules cargada de una cadena de oro.

Juan Muñoz casó con Ana García de Reyna, según mis resúmenes de los libros del Archivo Parroquial, ya que actualmente se encuentran cementados hasta el libro cuarto de matrimonios. En una partida expedida en la segunda mitad del siglo XVIII, cuando ya los libros no estaban en muy buen estado, existente en la Sección Juzgado de Paz, del Archivo Histórico Municipal de Trinidad, Legajo #1, expediente #1, se expresa que la esposa de Juan Muñoz es Ana-Lucía de Reyna. Estos señores procrearon a:

Francisco Muñoz y Reyna, o García de Reyna, natural de Sevilla, en donde nació circa 1671. Pasó a Trinidad, en la Isla de Cuba, en donde falleció el día 13 de enero de 1731, "de sesenta años" (P.M. Tda. L.2 de defunciones de blancos, folio 104). Había dado poder para testar a su esposa el mismo día, nombrando por albaceas a ella y a Juan Pérez de Corcho. Ella testó en su nombre en 29 de enero de 1731 por ante Sebastián Fernández de Cala, habiendo sido testigos, Tomás González, José de Echeguren, Francisco Sorí, José Lezcano y el Alférez Mayor José García del Corro, habiendo firmado a ruego de ella Francisco de Escobar y fue testigo de esta firma Tomás de Herrera (Archivo citado, expediente citado, legajo citado). Casó el día 15 de febrero de 1700 (P.M. Tda. L.3, M.B., f.31, vto.), con María de Cubas y Marín de Armendáriz, Morillo y Bernal, natural de Trinidad, leg. de Clemente de Cubas y Morillo, natural de la Ciudad de Las Palmas, Gran Canaria, Islas Canarias, y de Juana Marín de Armendáriz y Bernal o Ifigo-Lopez, natural de Trinidad. Fueron padres de: María, Gregorio, Ana, Juana, Fernando, del que descien^{do}, José y Silvestre, del que también descien^{do}, de los cuales:

Gregorio Muñoz y Cubas, bautizado el día 5 de diciembre de 1706 (P.M. Tda. L.3, B.B., f.94, vto.). Fue Familiar del Santo Oficio desde 1755 y Notario del propio Santo Oficio desde 1757. Testó por ante Tomás de Herrera el día 16 de mayo de 1751 (Archivo citado, Sección de Protocolos, Protocolo de Tomás de Herrera, tomo de 1751, folio 108 vuelto al 110, vuelto). Falleció el día 2 de octubre de 1765 (P.M. Tda. L.3, B.B., f.137, vto.). Casó el día 1 de enero de 1728 (P.M. Tda. L.4, M.B., f.59, partida casi destruida al momento de tomar los resúmenes), con María-Josefa Suárez y Ricar..., leg. de ...ito Suárez y de Francisca Ricar..., de los cuales, dado el mal estado de la partida no se ha podido saber más. Fueron padres, entre otros, de:

Francisco-Antonio Muñoz y Suárez, bautizado el día 19 de noviembre de 1730, nacido el día 11 (P.M. Tda. L.4, B.B., f.99, vto.). Fue escribano público y de Cabildo, contador judicial, anotador de Hipotecas. Testó el día 30 de noviembre de 1792 por ante Antonio Ramírez Barroso y Sánchez, habiendo fallecido a las seis de la tarde del día 18 de diciembre del propio año (Arch. cit. Protocolo de Francisco-Antonio Muñoz, tomo de 1791 y 1792, atendido por Ramírez Barroso, folio 353, vuelto al 357). Otorgó codicilos en 5 de diciembre, folio 365 del propio protocolo y en 16 de diciembre, folio 382 al 383 del propio protocolo. Su defunción no aparece asentada. Casó dos veces. La primera el día 17 de junio de 1754 (P.M. Tda. L.4, M.B., f.189), con María-de-la-Cruz de Yanes y Herrera, Rodríguez de Abreu y Cubas, natural de Trinidad, leg. de Pedro de Yanes y Rodríguez de Abreu (en realidad, Pedro Francisco de Yanes y González de Abreu, Márquez y Rodríguez Delgado, natural de La Orotava, Tenerife, Islas Canarias, orindo en su línea materna del Realejo de Abajo, Tenerife) y de Eugenia de Herrera y Cubas, Campos y Marín de Armendáriz, natural de Trinidad (de este matrimonio de Pedro Francisco de Yanes con Eugenia de Herrera también descien^{do}). Casó segunda vez el día (...) de diciembre de 1764 (P.M. Tda. L.4, M.B., f.239, vto., partida rota), con Manuela-Josefa de Pablo-Vélez y Ron^{ón}, Jimé^{nez} de Valdespino y Sánchez de Santalla, leg. de Antonio de Pablo-Vélez

y Jiménez de Valdespino, Vázquez y Pérez de Monterrey y de Ana de Rondón y Sánchez de Santaella, Luissa y Marín de Armendariz, todos naturales de Trinidad. Fueron padres de once hijos, entre los cuales se contó:

María-Josefa-de-Jesús Muñoz y Pablo-Vélez, de la que no sabemos cuando nació, pues no se localiza su bautismo. Casó el día 8 de julio de 1805 (P.M.Trad.L.6,M.B.,f.141,no.584), con Juan-José de Aguilar y Alfonso Gómez, natural de Olvera, entonces perteneciente a la provincia de Sevilla, hoy a la de Cádiz, Andalucía, España, leg. de Juan José de Aguilar y de María Alfonso Gómez (María Alfonso Gómez en la partida de bautismo de su nieto José-Evaristo). Fueron los padres de:

José-Evaristo de Aguilar y Muñoz, bautizado en Trinidad el día 30 de octubre de 1808, de 4 días de nacido (P.M.L.11,B.B.,f.16,vto.,No.85).

C U B A S

Miguel de Cubas casó con María-Lorenza Morillo. Fueron los padres de:

Clemente de Cubas y Morillo, natural de la Ciudad de Las Palmas, Gran Canaria, Islas Canarias. Pasó a Trinidad, en la Isla de Cuba, en donde testó el día 13 de septiembre de 1703 por ante Andrés-Ignacio Hidalgo (Arch.cit.Expte.cit.). Falleció el día (..) de septiembre de 1704 (P.M.Trad.L.2,D.B.,f.10,vto.,partida rota). Casó el día 17 de marzo de 1680 (P.M.Trad.L.2,M.B.,f.56, partida semidestruida a la que he podido completarle los datos con la copia existente en el ya mencionado expediente, que procedente del Archivo Judicial, entró en el Archivo Histórico el pasado año), con Juana Marín de Armendariz y Bernal e Iñigo-López, natural de Trinidad, leg. del Alcalde Mayor Provincial de la Santa Hermandad, Miguel Marín de Armendariz o Iñigo-López, natural de la villa de Allo, partido judicial de Estella, Navarra y de María-de-las-Nieves Ponce de León y Bernal, (.....) y de la Cerda, natural de Trinidad, siempre conocida por el nombre de María Bernal, "la Moza". Fueron padres de María, de la que desciendo, Miguel, Damiana, Marcelino, Apolonia, de la que desciendo y de Manuela, de los cuales:

María de Cubas y Marín de Armendariz, bautizada el día 2 de agosto de 1681 (P.M.Trad.L.2,B.B.,f.56). Testó el día 6 de enero de 1748 por ante Tomás de Herrera y Campos, su cuñado, natural de Palmas de Gran Canaria (Arch.Hist.Trad.Socce.Prot.,Prot. de Herrera, tomo de 1746 y 1748, año 1748, folio 3 al 5,vto.). Falleció el día 13 de febrero de 1748 (P.M.Trad.L.3,D.B.,f.47,vto.). Casó el día 15 de febrero de 1700 (P.M.Trad.L.3,M.B.,f.31,vto.), con Francisco Muñoz y Reyna o García de Reyna, ya mencionado.

MARÍN DE ARMENDÁRIZ

Miguel Marín de Armendariz casó con Margalona Iñigo-López. Fueron padres de:

Miguel Marín de Armendariz e Iñigo-López, natural de la villa de Allo, partido judicial de Estella, Navarra. Pasó a la ciudad de Trinidad, en la Isla de Cuba, en donde fue Alcalde mayor provincial de la Santa Hermandad y en donde testó el día 4 de enero de 1675 por ante Antonio de Pablo-Vélez (Arch.cit.Expte.cit.). Falleció el día (..) de enero de 1675 (P.M.Trad.L.1,D.B.,f.13,vto.,partida rota). Casó dos veces: la primera circa 1653 (El libro primero de matrimonios de Trinidad no existe desde el siglo pasado) con María Bernal "la Moza", natural de Trinidad, leg. de Juan Ponce de León, del que no sabemos más y de María Bernal y de la Cerda, natural de Trinidad, conocida por María Bernal "la Vieja". Casó segunda vez el día 2 de abril de 1669 (P.M.Trad.L.2,M.B.,f.29), con Felina de Jaime y Rodríguez o Pérez o Pereira, natural de Trinidad, leg. de Francisco de Jaime, del cual no sabemos más, y de Victoriana Pereira y González, natural de Trinidad. Miguel y su primera consorte fueron

padres de: Leonardo, Paula, Miguel, María, Tomás y Juana, de la que descendiendo, de los cuales:

- 1) Paula Marín de Armendáriz y Bernal, bautizada el día 21 de enero de 1654 (P.M.Tad.L.1,B.B.,f.64,vto.). Testó el día 25 de abril de 1725 por ante Sebastián Fernández de Cala y falleció el día 19 de mayo de 1731 (P.M.Tad.L.2,D.B.,f.112,vto.). Casó el día 24 de agosto de 1673 (P.M.Tad.L.2,M.B.,f.38,f.y vto.), con Jerónimo Sánchez de Santaella y (.....), natural de Jamaica, log. del Capitán Diego Sánchez de Santaella y de Ana-Jerónima (.....).
- 2) Juana Marín de Armendáriz y Bernal, bautizada el día 29 de abril de 1664 (P.M.Tad.L.1,B.B.,f.97,vto.). Falleció el día 29 de junio de 1695, habiendo testado por ante Bernabé de la Barrera y habiendo de jado por albaceas a Jerónimo Sánchez de Santaella y a su hermana Paula (P.M.Tad.L.1,D.B.,f.33,vto.). Casó el día 17 de marzo de 1680, velados el 29 de julio del propio año (P.M.Tad.L.2,M.B., f.56 y copia existente en el tantas veces mencionado expediente del A.H.F.), con Clemente de Cubas y Morillo, ya mencionado.

BERNAL y PONCE DE LEON

Gutierre Porcallo de Sotomayor casó con Alfonza Manuel, hija natural del Obispo de Badajoz, Gómez Suárez de Figueroa, hermano entero del primer conde de Feria o hijos ambos de Gómez Suárez de Figueroa y Mossia, primer señor de Feria y de Zafra y de su esposa, Elvira Hurtado de Mendoza y Lasso de la Vega, siempre conocida como Elvira Lasso de Mendoza y de Beatriz Manuel, hija natural o ilegítima de Pedro Manuel, II señor de Montealegre y de una dama que quizás perteneció al linaje de Argote. Esta señora Beatriz Manuel fue por lo tanto medio-hermana de la esposa del primer conde de Feria. Fueron padres de:

Vasco Porcallo de Figueroa, conquistador de Cuba, uno de los 20 fundadores de Trinidad. En mujer india hubo a:

Lorenzo Xúñez de Figueroa, que residió en Sancti-Spiritus y fue padre de Alonso, Francisco, Juan y Juana, de los cuales:

Juan Xúñez casó con Ana de la Cerda ¿Su prima? y fueron vecinos de Trinidad. Procrearon a:

Ana de la Cerda, bautizada el día 14 de marzo de 1585 (P.M.Tad.L.1,B.B., f.1, partida #2). Casó con Cristóbal Bernal, del que hasta ahora nada más sabemos. Fueron padres de María y de Ana, de las cuales:

María Bernal y de la Cerda, bautizada el día 3 de enero de 1619 (P.M.Tad.L.1,B.B.,f.19. Conocida como María Bernal, "la Vieja". Casó con Juan Ponce de León del que solo sabemos que falleció el día 9 de diciembre de 1679, habiendo testado por ante el Secretario Antonio de Pablo, escribano público y de registros y dejando por herederos a sus hijos: Tomás, del que descendiendo y cuyo tataranieto Lázaro de Quintana y Coimbra, Fernández de Gandarillas y Hernández, en las pruebas de nobleza de sus cuatro primeros apellidos hechas para ingresar en la Real Compañía de Guardias Marinas, prueba que Tomás era noble y descendiente de Conquistador de Cuba (Archivo Histórico de la Marina, Madrid, caja31, expediente 1489 y Real Compañía de Guardias Marinas y Colegio Naval, Catálogo de pruebas de los Caballeros aspirantes, por don Dalmiro de la Várgoma y Díaz-Varola y el Barón de Finestrat), Agustín, Dionisio, Cristóbal, María, de la que descendiendo, Isabel, de la que descendiendo y Juana. Omite a María de las Nieves, de la que descendiendo y a Ana, puesto que le habían premuerto. De los cuales:

- 1) María de las Nieves Ponce de León y Bernal a la que siempre se llamó María Bernal "la Moza". No aparece su bautismo. Falleció antes de 1669 en que su viudo recasó. Casó en Trinidad circa 1653 con Miguel Marín de Armendáriz e Iñigo-López, ya mencionado.

(P.M.Tad.L.1,D.B.,f.14,vto. y 15)

2) Isabel Ponco de León y Bernal, bautizada el día 9 de noviembre de 1648 (P.M.Trad.L.1,B.B.,f.58,vto.). No aparece su defunción. Casó el día 8 de junio de 1667 (P.M.Trad.L.2,M.B.,f.22), con Alonso Pérez de Monterrey y Márquez, natural de Sevilla, leg. de Juan de Monterrey y de Leonor Márquez. Desciendo de este matrimonio.

PABLO-VELEZ

Son sus armas: Escudo partido. Primero, correspondiente al apellido Pablo: en gules castillo de oro aclarado de azur y en el homenaje un guerrero de medio cuerpo con la armadura, la espada y el broquel de plata. Segundo: Por el apellido Vélez: en sinople torre de plata con bordura de azur cargada de ocho torres de plata.

Domingo de Pablo, cuyo origen debe ser aragonés, casó con Graciana Vélez, natural de Villafraanca de la Ribera, Navarra. Testaron en esa localidad el día 25 de octubre de 1605 por ante Bartolomé de Amatriain (Archivo del que fuera ilustre genealogista español, Don Fernando del Valle y Lersundi, el cual me proporcionó estos datos). Procrearon a:

Domingo de Pablo-Vélez, el cual casó dos veces: La primera en Villafranca de la Ribera con María de Peralta, hija de Bartolomé Buscarpar y de María de Peralta. La segunda vez en Alfaro, provincia de Logroño, con Ana Polo y de Bea, natural de Alfaro, leg. de Pedro Polo y de Ursula de Bea. En su segundo enlace procreó a:

Antonio de Pablo-Vélez y Polo, bautizado en la Iglesia Parroquial de Santa Eufemia, Villafranca de la Ribera, Navarra, el día 25 de noviembre de 1632 (libro correspondiente, folio 178, partida que se conserva en la documentación genealógica Cadalso-Zerquera, en Trinidad). Pasó a Trinidad, en la Isla de Cuba, alrededor de 1660. Fue Regidor perpetuo por S.M. y escribano público de Cabilo y Registros. Famoso contrabandista por lo cual se le formaron causas que existen en el Archivo General de Indias, de Sevilla, y de las que compulsé constancias personalmente. Fue propietario del segundo ingenio de que se tiene noticia en Trinidad, el "Santísimo Sacramento", que producía de 400 panes de azúcar, para arriba y que heredaron sus descendientes después de 1702. Falleció en Trinidad el día 21 de diciembre de 1702 (P.M.Trad.L.2,D.B.,f.5,vto.), habiendo dado poder para testar al Licenciado Presbítero Don Juan Fernández de Lara-Lazcano y Salas, en cuyo poder declaró sus tres hijos naturales (documentación Cadalso-Zerquera, copia certificada del poder). En Jacinta Vázquez y Rodríguez Banegas, Quiñones y Pérez de Corcho, viuda a la sazón de Nicolás Suárez de Deza y Ortega y recasada después de la muerte de Antonio con Andrés Ignacio Hidalgo, de cuyos dos matrimonios hubo también descendencia e hija del Alcalde Mayor Provincial de la Santa Hermandad Alonso Vázquez y de Quiñones, natural de Trinidad y de Juana-Bautista Rodríguez Banegas (Los Rodríguez Banegas proceden de Sanlúcar de Barrameda) y Pérez de Corcho, natural de Sancti-Spiritus, hubo por sus hijos naturales a: Felipa, Sebastiana, de la que descendo y a Nicolás, de los cuales:

Nicolás de Pablo-Vélez y Vázquez, bautizado el día 4 de diciembre de 1682, según nota de su puño y letra que consta al dorso de la copia del poder para testar dado por su padre y que se conserva en la ya referida documentación, ya que su partida bautismal no aparece. Falleció el día 3 de mayo de 1767 (P.M.Trad.L.4,D.B.,32), habiendo dado poder para testar a sus hijos José y María el día 17 de abril de 1764 por ante Tomás de Herrera (Arch.cit., Secc.cit.Prot.cit., tomo de 1764 y 1765, año 1764, folio 223 al 225, vuelto). Dio poder nuevamente, esta vez sólo a su hijo José, en 25 de julio de 1765 (Arch.cit., Secc.cit.Prot.cit., Tomo cit. año 1765, folio 106 al 108, vto.). José testó por su poder el día 12 de junio de 1767 (Arch.cit. Secc.cite Prot.cit., tomo de 1761 y 1767, f.100 al 105, to.), ante Tomás de Herrera. Fue teniente de Milicias Antiguas, teniente a Guerra de la ciudad de Trinidad y Tres Villas desde el 22 de marzo de 1721 hasta el 24 de marzo de 1724, en que se le reformó por estar baldada.

de de una pierna y en cuya reforma gozó los honores de teniente a Guerra en activo servicio. Alcalde ordinario de Trinidad en varias ocasiones, armador de corso. Hizo informativo de méritos y servicios ante el Alcalde Ordinario de Trinidad, Blas Alonso-Bernal, en 27 de febrero de 1726 y también información de calidad y limpieza de sangre el día 6 de octubre de 1766 proveída por Miguel de Arozena, teniente de gobernador y capitán a Guerra de Trinidad y Tres Villas (ambas en la documentación particular de Enrique Hurtado de Mendoza y Pola, marqués de San Juan de Rivera). Casó el día 26 de enero de 1710 (P.M.Tdad.L.3,M.B.f.63), con Micaela Jiménez de Valdespino y Perez de Monterrey y Ponce de León, leg. del Alférez Ignacio Jiménez de Valdespino y de Ana Pérez de Monterrey y Ponce de León, Marqués y Bernal, todos naturales de Trinidad. Fueron padres, entre otros de:

Antonio de Pablo-Vélez y Jiménez de Valdespino, bautizado el día 9 de marzo de 1711, nació el 28 de febrero "quinta feria de ceniza" (P.M.Tdad.L.3,B.B.,f.126). Falleció el día 23 de febrero de 1754 (P.M.Tdad.L.3,D.B.,f.77,vto.). Casó el día 10 de abril de 1729 (P.M.Tdad.L.4,M.B.,f.68), con Ana de Rondón y Sánchez de Santaella, Luíssa y Marín de Armonáriz, natural de Trinidad, leg. de Juan-Felipe de Rondón y Luíssa, natural de Sevilla y de Ana Sánchez de Santaella y Marín de Armonáriz, (.....) y Bernal, natural de Trinidad. Su séptima hija fue:

Manuela-Josefa de Pablo-Vélez y Rondón, bautizada el día 11 de mayo de 1745, del día 4 (P.M.Tdad.L.4,B.B.,f.323). Falleció el día 7 de junio de 1791, habiendo testado por ante José-Mariano de Piedra y habiendo sido enterrada en el Convento de San Francisco de Asís (P.M.Tdad.L.5,D.B.,f.27,vto.,no.360). Casó el día (..) de septiembre de 1764 (P.M.Tdad.L.4,M.B.,f.239,vto.,partida rota), con Francisco-Antonio Muñoz y Suárez, Cubas y Ricar....., ya mencionado en MUKOZ.

Armas: En oro banda de gules engolada en dragantes de sinople. Bordura de azur cargada de 8 RONDÓN (Certificadas al Conde de Casa estrellas de plata. Brunet)
(de 6 PUNTAS)

Manuel y Jorge de Rondón casó con Francisca Luíssa. Fueron padres de:

Juan Felipe de Rondón y Luíssa, natural de Sevilla. Pasó a Trinidad en la Isla de Cuba. Falleció el día 15 de enero de 1727, no habiendo testado por la gravedad del achaque (P.M.Tdad.L.2,D.B.,f.84). Casó el día 20 de junio de 1696 (P.M.Tdad.L.3,M.B.,f.23,vto.), con Ana Sánchez de Santaella y Marín de Armonáriz, (.....) y Bernal, leg. de Jerónimo Sánchez de Santaella y (.....), natural de Jamaica, y de Paula Marín de Armonáriz y Bernal o Ifigo López, natural de Trinidad. Procrearon, entre otros, a:

Ana de Rondón y Sánchez de Santaella, bautizada el día 1 de junio de 1712 (P.M.Tdad.L.3,B.B.,f.136). Su defunción no se localiza. Casó el día 10 de abril de 1729 (P.M.Tdad.L.4,M.B.,f.68), con Antonio de Pablo-Vélez y Jiménez de Valdespino, como ya se ha expresado.

 VALDESPIÑO ^{AGUELA}
 LA AGUELA FUE AGUELA PADRON Y JIMENEZ
 DE VALDESPIÑO, ESQUIVEL Y PEREZ DE MONTERREY

Son sus armas: Certificadas a José-Mariano Borroll y Lemus, Padrón y de la Cruz-Jiménez, primer marqués de Guáimaro: En azur espino de oro y brochante banda de oro engolada en dragantes de sinople. Bordura de oro cargada de 4 panolas de azur.

Juan de Valdespino, natural de Jerez de la Frontera (Los Fernández de Valdespino tienen casa solar blasonada en la Cuesta de las Vacas, en Jerez de la Frontera) pasó a Trinidad en la Isla de Cuba y aquí fue tesorero por S.M. En 1633 era alcalde de la Santa Hermandad. Casó con Clara Domínguez y Vázquez (desciendo 7 veces de este matrimonio), leg. de Juan Domínguez y de Clara Vázquez y de Quifiones. Fue su hija, entre otros:

María de Valdespino y Domínguez, bautizada el día 21 de septiembre de 1631 (P.M.Taad.L.1,B.B.,46). Falleció el día 12 de mayo de 1697, habiendo testado por ante Antonio de Pablo-Vélez y dejando por heredero a su hijo Ignacio y a sus nietos, Félix, Antonio y Manuela, hijos de una hija (P.M.Taad.L.1,D.B.,f.39,vto.). Casó con Diego Jiménez, natural de Jamaica. Fueron padres, entre otros, de:

Ignacio Jiménez de Valdespino, bautizado el día 6 de diciembre de 1661 (P.M.Taad.L.1,B.B.,f.83). Fue alférez. Falleció sin testar el día 14 de febrero de 1726 (P.M.Taad.L.2,D.B.,f.81). Casó en Trinidad el día 8 de julio de 1688 (P.M.Taad.L.2,M.B.,f.81), con Ana Pérez de Monterrey y Ponce de León, Márquez y Bernal, natural de Trinidad, leg. de Alonso Pérez de Monterrey y Márquez, natural de Sevilla y de Isabel Ponce de León y Bernal, natural de Trinidad. Fueron padres de:

Micaela Jiménez de Valdespino y Pérez de Monterrey, bautizada el día 25 de mayo de 1692 (P.M.Taad.L.3,B.B.,f.5). Falleció el día 1 de marzo de 1743 habiendo dado poder para testar a su marido por ante Francisco de Flores-Rubio en 27 de abril de 1725 (P.M.Taad.L.3,D.B.,f.32). Casó el día 26 de enero de 1710 (P.M.Taad.L.3,M.B.,f.63), con Nicolás de Pablo-Vélez y Vázquez, Polo y Rodríguez Banegas, ya mencionado.

SANCHEZ DE SANTAELLA

El Capitán Diego Sánchez de Santaella, fue natural de Jamaica, Casó con Ana Jerónima (.....), también natural de Jamaica. Pasaron a Trinidad en la Isla de Cuba. El falleció el día 27 de febrero de 1680, habiendo testado por ante Antonio de Pablo-Vélez y dejando por herederos a Jerónimo y a Juana, sus hijos y nombrando por albacea a Jerónimo su hijo y al Licenciado Francisco de Fuentes-Terroros). La anterior fecha es la del testamento, la defunción fue en 8 de mayo de 1681. Fueron padres de:

Jerónimo Sánchez de Santaella y (.....), natural de Jamaica. También nació a Trinidad en la Isla de Cuba. Su defunción no aparece. Casó el día 24 de agosto de 1673 (P.M.Taad.L.2,M.B.,f.38,f.y vto.), con Paula Marín de Armentáriz y Bernal e Iñigo López, ya mencionada. Fueron padres entre otros de:

Ana Sánchez de Santaella y Marín de Armentáriz, bautizada el día 25 de julio de 1675, nació el día 5 (P.M.Taad.L.2,B.B.,f.17,vto., 25 antiguo). Falleció el día 4 de septiembre de 1735, habiendo testado por ante Domingo-Antonio de Aristegui y nombrando albacea a su hijo Cristóbal. (P.M.Taad.L.3,D.B.,f.12,vto.). Casó el día 20 de junio de 1696 (P.M.Taad.L.3,M.B.,f.23,vto.), con Juan-Felipe de Roncón y Luissa, natural de Sevilla, ya mencionado.

V A Z Q U E Z

En 1519, para reprimir las llamadas "Comunidades de Sancti-Spiritus", Vasco Porcallo de Figueroa se hizo acompañar de varios capitanes, de cuyos hechos resultó asesinado en la Iglesia el Alcalde de Sancti-Spiritus. Uno de esos capitanes lo fue Alonso Vázquez, que sin que se pueda probar documentalente, parece que fue el abuelo de:

Alonso Vázquez, que casó con Ana de Quiñones. Fueron padres de:

- 1) Clara Vázquez y de Quiñones, bautizada el día 8 de agosto de 1596 (P.M.Taad.L.1,B.B.,f.5). Casó con Juan Domínguez, del que hasta ahora no sabemos más. Casó segunda vez con el Contador Miguel de Lago (natural de Canarias?. Desciendo de ella en sus dos matrimonios.
- 2) Alonso Vázquez y de Quiñones, bautizado el día 2 de febrero de 1598 (P.M.Taad.L.1,B.B.,f.5,vto.). Fue alcalde mayor provincial de la Santa Hermandad. Casó ¿En Sancti-Spiritus? con Juana Bautista Rodríguez Ba

negas y Pérez de Corcho, leg. de Pedro Rodríguez Banegas y de Ana Pérez de Corcho (Los Venegas, de Sancti-Spiritus son otra familia. Esos son así: Rodríguez Banegas). Fueron padres de: Marcos, María, Alonso, bautizado en Sancti-Spiritus, Ana, bautizada en Sancti-Spiritus, Juan, y Jacinta y Jerónimo que de ambos desciendo. De los cuales:

Jacinta Vázquez y Rodríguez Banegas, bautizada en Trinidad el día 30 de septiembre de 1653 (P.M.Trad.L.1,B.B,f.62). Falleció el día 1 de septiembre de 1709, habiendo testado por ante Andrés-Ignacio Hiralgo, su marido y nombrando albaceas a este y a Antonia Suárez de Doza y Vázquez, su hija (P.M.Trad.L.2,N.B.,f.19,vto.). Casó dos veces: la primera el día 8 de febrero de 1668 (P.M.Trad.L.2,M.B.,f.28), con Nicolás Suárez de Doza y Ortega, natural de Cartagena de Indias, leg. de Manuel Suárez de Doza y de Leonor de Ortega. Casó segunda vez el día (...) de (...) de 1690 (P.M.Trad.L.2,M.B.,f.91, partida semiestruida) con Andrés-Ignacio Hiralgo y (...), natural de Montilla ¿Chonca?, leg. de Miguel Sánchez Hiralgo y de (...). Entre la muerte de su primer consorte y su segundo matrimonio, sostuvo amores con Antonio de Pablo-Vélez y Polo, ya mencionado y con el que la unía parentesco espiritual ya que fue padrino de bautismo de algunos de sus hijos Suárez de Doza. Este parentesco espiritual pudo ser impedimento para el matrimonio si no se hicieron los trámites para la dispensa, que a veces eran engorrosos y lentos. De esos amores fueron fruto natural: Nicolás, Sebastiana, de la que desciendo, y Felipa, de los cuales:

Nicolás de Pablo-Vélez y Vázquez, casó con Micaela Jiménez de Valdespino y Pérez de Monterrey, ya mencionados.

PEREZ DE MONTERREY

Juan de Monterrey casó con Leonor Márquez. Fueron padres de:

Alonso Pérez de Monterrey, natural de Sevilla. Pasó a Trinidad, en la Isla de Cuba, en donde falleció el día 4 de enero de 1688 (P.M.Trad.L.1,N.B.,f.19,vto.), habiendo testado por ante Bernabé de la Barrera. Casó el día 8 de junio de 1667 (P.M.Trad.L.2,M.B.,f.22), con Isabel Ponce de León y Bernal, ya mencionada.

En el tomo IX de "Historia de familias cubanas" recién publicado en ese país, página 274 y 275, en familia Pablo-Vélez, aparece una genealogía de Graciana Vélez, la esposa de Domingo de Pablo, de la cual tengo yo en mis apuntes una que discrepa poco, tomada de una copia del "Árbol de Rasco". No la he tomado en cuenta no solo por las pequeñas discrepancias sino por la datación totalmente errónea que ofrece. Es difícil que una persona nacida en 1511 procree a otra nacida en 1578 o imposible que alguien que se bautiza en 6 de septiembre de 1605 sea padre de alguien que testa en 25 de octubre de 1605. Debo aclarar que mi copia no contiene datación.

Al "Árbol de Rasco" le he detectado yo muchos errores graves, que he podido aclarar, como ejemplo el mi antepasada Catalina Mexía-Villalobos casada con Hernán Manrique de Rojas, con una genealogía totalmente distinta a la que ahí se ofrece y fácilmente comprobable en el "Índice de pasajeros a Indias", de los últimos tomos publicados.

En el mismo tomo, páginas 58 a la 70 aparece Fernández de Lara con muchos errores pues fue una versión inicial la publicada sin rectificaciones posteriores. En la página 64 aparece José Dionisio Fernández de Lara y Hernández. El primer hijo que se mienta, Francisco, es mi abuelo: Francisco de-Paula-Roginaldo Fernández de Lara y Echemendía, que en mi abuela, Angela-Josefa-de-Jesús de Torres y Orozco, Echemendía y Zorquera, leg. de Joaquín de Torres y Echemendía, Soria y Ruiz de Valdivia, natural de Sancti-Spiritus y de Veneranda-de-Jesús de Orozco y Zorquera, Vázquez y Barceló, hubo a mi madre, Ana-Francisca de Paula Fernández de Lara y Torres, que casó con mi padre, Carlos-Ramón-Julían de Zorquera y Alonso

Sandoval y de la Torre, leg. de Francisco-Javier de Zorquera y Sandoval, Hernández Prieto y Balboa y de María-de-los-Dolores Alomá y de la Torre, Andrade y Sánchez de Zúñiga.

En la página 62, Juana Marín, la esposa de Tomás Hernández y Ponce de León (de los mismos Hernández cuya nobleza aparece probada en el informativo de Guardias Marinas), fue santiaguera y se llamó Juana Marín y Rodríguez de Aguirre. Ahí mismo, Francisca de los Reyes-Santaella y Bernal (Estos Reyes-Santaella sevillanos, no los Sánchez de Santaella) fue la esposa de Pedro de Salabarría y Bencomo (Estos Bencomo, tinereños).

En página 61, Josefa Lazo de la Vega, la esposa de Vicente Fernández de Lara y Alfonso del Manzano, los que dan inicio a mi línea, se llamó realmente Josefa Lazo de la Vega y de los Ríos, Vázquez y Jiménez de Málaga, leg. de Silvestre Lazo de la Vega y Vázquez, Rondón y Roxas-Sotolongo, natural de Puerto Príncipe (sus Vázquez y sus Rondón son otros, principales) y de Antonia de los Ríos y Jiménez de Málaga, Pérez Tomado-Ortiz de Zúñiga y Calvo (No los Calvo de la Puerta, sino los Calvo santiagueros. Por mi bisabuela mencionada, Veneranda de Jesús de Orozco y Zorquera, también descendiente de los Calvo de la Puerta habaneros). *EN LO TACHADO, TRINITARIOS. (LOS SANTIAGUROS SON LOS JIMÉNEZ DE MÁLAGA)*

Gaspar Pérez de Lazcano-Fernández Manrique de Lara y Bravo, natural de Málaga, de los señores de Chilches y de la Torre de Alozaina, de la rama de la Casa de Lara establecida en Málaga, alcaides de la Alcazaba de esa ciudad, casó con Ginesa de Salas y de la Barrera, natural de Molilla. Fueron padres de:

Salvador Fernández de Lara-Lazcano y Salas, natural de Málaga, que casó con María Sánchez Gamero y Sánchez de Valenzuela, o Sánchez de Valenzuela y Sánchez Gamero (no Camero) y pasaron a Trinidad, dando origen a mi familia materna.

Tenemos la prueba documental de que descendían de Iñigo Fernández Manrique de Lara y Castilla, señor de las Amayuelas, y de su esposa Alfonza Fajardo y Fernández Piñero, pero tenemos interrumpida la genealogía porque la rama que conservaba la documentación era la de La Habana y no sabemos quien la posea actualmente. La rama de Aguilar de Campó no origina a la de las Amayuelas y esta a la de Chilches y de la Torre de Alozaina.

¿Podría usted lograr del Archivo Histórico de Málaga fotogramas del testamento otorgado en 1638 por Gaspar Pérez de Lazcano? Creo muy fundadamente, que este, que fue abuelo de Gaspar Pérez de Lazcano-Fernández Manrique de Lara y Bravo fue el que casó con una Fernández Manrique de Lara muy posiblemente hija de Carlos Fernández Manrique de Lara y Aguirre, quizás su unigénita. El padre natural de Carlos Fernández Manrique de Lara y Aguirre, señor de Chilches y de la Torre de Alozaina, enlazó con una prima suya, señora de Frigiliana y de Nerja. Juan Fernández de Lara-Lazcano y Salas, en su testamento de 1736 dice que a la muerte de su primo Iñigo-de-la-Cruz Fernández Manrique de Lara, conde de Aguilar de Inestrellas, grande de España, la rama entrará en herencia de Chilches y de la Torre de Alozaina, pero no habla de Frigiliana ni de Nerja, que no ser descendientes de Carlos, como presumo, no les correspondía. Por cierto tampoco tenían derecho a Chilches y Torre de Alozaina, puesto que el fundador dispuso que sólo ramas legítimas podrían heredarlos.

El padre de este Gaspar Pérez de Lazcano lo fue Baltasar Pérez de Lazcano y Pérez, natural de La Palma, Canarias, hijo del conquistador homónimo de Canarias, llamado de Bajamar por haberse apoderado del lugar durante la Conquista.